

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 5 de Mayo del 2010

Señores.

Accionistas de

TEQUILISTI S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, informo a ustedes que la empresa TEQUILISTI S.A. ha operado normalmente durante el ejercicio fiscal 2008, aplicando los procedimientos de contabilidad generalmente aceptada y su Estado de Situación es razonable.

Atentamente.



Francisco Solórzano Hungría

COMISARIO

